UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO **ESCUELA DE POSGRADO**

Señor: Presente.-

Con Fecha doce de junio del dos mil dieciocho ha expedido la siguiente resolución de del Consejo de Escuela de Posgrado UNAC:

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE ESCUELA DE POSGRADO Nº 189-2018-CEPG-UNAC.- Bellavista 12 de junio de 2018.

Visto el **Proveído № 194-2018-EPG – UNAC**, del Dr. Ciro Ítalo Terán Dianderas, Director de la Escuela de Posgrado de fecha 12 de junio de 2018, en el que remite el expediente del Bach: SEVILLA CANDELA, CHRISTIAN ENRIQUE, adjuntando Resolución Directoral № 038-2018-UPG-FIEE, con cargo a dar cuenta al comité directivo de fecha 11 de junio de 2018, en la que resuelve: **DECLARAR EXPEDITO** para la sustentación de la Tesis para obtener el Grado de Maestro en INGENIERIA ELECTRICA con mención en GESTIÓN DE SISTEMAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA con Tesis Titulada: "GESTIÓN EN LAS FLEXIBILIDADES OPERATIVAS Y SU APLICACIÓN EN EL MARGEN VARIABLE DE CENTRALES DE GENERACIÓN TERMOELÉCTRICA".

CONSIDERANDO:

Que, "Para obtener el grado académico de maestro se requiere desarrollar, sustentar y aprobar individualmente o en grupo de dos integrantes (como máximo) una investigación como tesis o individualmente un informe de tesis...sic.", de acuerdo a lo establecido en el Art. 13º inciso d) del Reglamento de Estudios de Posgrado, aprobado con Resolución de Consejo Universitario № 319-2017-CU del 21 de noviembre de 2017;

Que, con DICTAMEN Nº 096-2018-CCG-EPG-UNAC, se verificó que el interesado cumple con los requisitos para ser DECLARADO EXPEDITO dispuestos en el Reglamento de Estudios de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao, aprobado por Resolución de Consejo Universitario № 319-2017-CU del 21 de noviembre de 2017.

Que, con la Resolución Directoral Nº 038-2018-UPG-FIEE, con cargo a dar cuenta al Comité Directivo de fecha 11 de junio de 2018, en la que resuelve: **DECLARAR EXPEDITO** para la sustentación de la Tesis para obtener el Grado de Maestro en INGENIERIA ELECTRICA con mención en GESTIÓN DE SISTEMAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA con Tesis Titulada: "GESTIÓN EN LAS FLEXIBILIDADES OPERATIVAS Y SU APLICACIÓN EN EL MARGEN VARIABLE DE CENTRALES DE GENERACIÓN TERMOELÉCTRICA" del Bach: SEVILLA CANDELA, CHRISTIAN ENRIQUE.

Que, con Proveído № 194-2018-EPG - UNAC, del Dr. Ciro Ítalo Terán Dianderas, Director de la Escuela de Posgrado de fecha 12 de junio de 2018, en el que remite el expediente del Bach: SEVILLA CANDELA, CHRISTIAN ENRIQUE, adjuntando Resolución Directoral № 038-2018-UPG-FIEE, con cargo a dar cuenta al comité directivo de fecha 11 de junio de 2018, en la que resuelve: DECLARAR EXPEDITO para la sustentación de la Tesis para obtener el Grado de Maestro en INGENIERIA ELECTRICA con mención en GESTIÓN DE SISTEMAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA con Tesis Titulada: "GESTIÓN EN LAS FLEXIBILIDADES OPERATIVAS Y SU APLICACIÓN EN EL MARGEN VARIABLE DE CENTRALES DE GENERACIÓN TERMOELÉCTRICA".

Que, estando a lo acordado por el Consejo de la Escuela de Posgrado, en su Sesión Ordinaria realizada el 12 de junio de 2018; y en uso de las atribuciones que le confieren el Art. 196º inciso 196.10 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao en concordancia con el Art. 233º del Reglamento de Organización y Funciones de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución Rectoral № 133-2016-CV, de fecha 20 de octubre de 2016.

RESUELVE:

- 1. APROBAR el expedito para la SUSTENTACIÓN DE LA TESIS para optar el Grado de Maestro en INGENIERIA ELECTRICA con mención en GESTIÓN DE SISTEMAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA con Tesis Titulada: "GESTIÓN EN LAS FLEXIBILIDADES OPERATIVAS Y SU APLICACIÓN EN EL MARGEN VARIABLE DE CENTRALES DE GENERACIÓN TERMOELÉCTRICA" del Bach: SEVILLA CANDELA, CHRISTIAN ENRIQUE.
- TRANSCRIBIR, la presente Resolución al Rector, Unidades Posgrado de la UNAC, Decanatos e interesados para conocimiento y fines consiguientes.

Fdo. Dr. Ing. CIRO ÍTALO TERÁN DIANDERAS.- Director y presidente del consejo de Escuela de Posgrado UNAC.- Sello de Director.- Fdo. M. Sc. Ing. Carlos Humberto Alfaro Rodríguez - secretario académico.- sello de secretario Académico

CITD/CHAR/bor TRCE1892018

